

Alerta Legal: Presidente de la CMF anuncia cambios a regulación para sociedades anónimas abiertas



20 de Enero, 2021 / Por [Matías Zegers](#)

El Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), Sr. Joaquín Cortez realizó dos anuncios relevantes para sociedades anónimas abiertas en la Jornada Anual de Gobierno Corporativo organizada por el Centro de Gobierno Corporativo UC. Estos anuncios son los siguientes:

1. Memorias Anuales:

Modificación del contenido de las memorias anuales de las sociedades anónimas abiertas, en el sentido de avanzar hacia memorias que cumplan el objetivo de ser reportes integrados, incluyendo variables ESG (Environmental, Social & Governance en sus siglas en inglés). Debido al impacto del Covid-19 no hay aún fecha establecida para anunciar esta nueva regulación, pero podría suceder durante el año 2021.

2. Código de Gobierno Corporativo:

Realizó una invitación al sector privado para dictar vía autorregulación un Código de Gobierno Corporativo que al menos sea aplicable a sociedades anónimas abiertas. Asimismo, mencionó que la existencia de tal Código es de especial interés para la CMF, por lo que, tal como ha sucedido en el pasado, es muy probable que de no dictarse este Código sea el mismo regulador el que lo imponga.

Contactos
Para más información, por favor contactar a:
Matías Zegers

Socio

mzegers@dlapiper.cl

** Ese reporte provee de información general sobre ciertas cuestiones de carácter legal o comercial en Chile, y no tiene por fin analizar en detalle las materias contenidas en éste, ni tampoco está destinado a proporcionar una asesoría legal particular sobre las mismas. Se sugiere al lector buscar asistencia legal antes de tomar una decisión relativa a las materias contenidas en el presente informe. Este informe no puede ser reproducido por cualquier medio o en parte alguna, sin el consentimiento previo de DLA Piper BAZ | NLD SpA. (c) DLA Piper BAZ | NLD SpA 2021.*